

	<b>PROGRAMACIÓN</b>		<b>CURSO</b>	<b>2020-2021</b>					
	<b>Departamento</b>		<b>Administración y Gestión</b>						
	<b>Ciclo</b>		<b>Gestión Administrativa</b>						
	<b>Grupo</b>		<b>2FPB01</b>						
	<b>Módulo</b>		<b>COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (SOCIALES)</b>						
	<b>Fecha:</b>		14-12-20	<b>Versión:</b>	<table border="1"> <tr> <td>COMPLETA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESUMIDA</td> <td>x</td> </tr> </table>	COMPLETA		RESUMIDA	x
	COMPLETA								
	RESUMIDA	x							
<b>CÓDIGO</b>	<b>F-09-02</b>	Versión							

**PROGRAMACIÓN FP BÁSICA**  
**COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD.**  
**Sociales**  
**(3012)**

I.E.S. BAJO CINCA  
 (FRAGA)

**CURSO 2020-2021**

## **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN.....	2
B. CONTENIDOS DE LA MATERIA. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.....	5
C. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL.....	8
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO.....	10
E. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO.....	12
E <sub>1</sub> . CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES .....	12
E <sub>2</sub> . PLAN DE REFUERZO .....	15
F. CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL.....	15
G. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN .....	15
H. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	17

## **INTRODUCCIÓN**

**Módulo Profesional: COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD II (SOCIALES)**  
**Código: 3012**

Duración: 162 horas.

Las clases se han iniciado presencialmente en escenario 1. Sin embargo, dada la situación extraordinaria que estamos viviendo, es necesario tener en cuenta el desarrollo de la docencia en otros posibles escenarios. Por tanto, en caso de confinamiento por casos positivos en los grupos de este nivel o en el eventual caso del cierre total del centro, la docencia no presencial sería complementada con clases virtuales haciendo uso de la herramienta de videoconferencia "Meet". Asimismo la monitorización y seguimiento de las tareas se haría a través del correo electrónico

Si se diera alguno de los dos casos planteados, se diseñarán actividades/tareas/mini proyectos para que los alumnos pudieran trabajar las destrezas de manera globalizada y que les permitiera aportar y/o fomentar su creatividad.

Además de impartir los contenidos del módulo durante el desarrollo de este curso 2020-2021 reforzaremos los contenidos no impartidos durante el tercer trimestre del curso 2019-2020 en el módulo de Sociedad I.

De todas formas esta programación está sujeta a revisiones y posibles cambios derivados de la situación en la que nos encontramos y los posibles escenarios en los que deberíamos trabajar.

Esta programación corresponde al módulo de Comunicación y Sociedad II, concretamente, al área de COMUNICACIÓN del segundo curso de Formación Profesional Básica de Servicios Administrativos.

El contenido y estructura de esta programación didáctica se ha elaborado teniendo en cuenta la siguiente legislación:

- ORDEN ECD/1168/2017, de 6 de julio, por la que se aprueba el perfil profesional del título Profesional Básico en Servicios Administrativos para la Comunidad Autónoma de Aragón.
- ORDEN ECD/701/2016, DE 30 de julio, por la que se regulan los Ciclos formativos de Formación Profesional Básica en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo
- Real Orden del 20 de junio de 2020 por la que se aprueba el plan de refuerzo pedagógico para el curso 2020/2021 en la enseñanzas no universitarias.

## A. OBJETIVOS

La formación del módulo se relaciona con los **objetivos generales** de ciclo:

n) Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.

ñ) Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.

- o) Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
- p) Desarrollar habilidades lingüísticas básicas en lengua extranjera para comunicarse de forma oral y escrita en situaciones habituales y predecibles de la vida cotidiana y profesional.
- q) Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica, distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.

Por tratarse de la materia de SOCIALES, los objetivos con los que esta se vincula de forma **específica** son: n), ñ), y q); así como los objetivos t), u) y v) de forma coordinada con el resto de módulos.

- t) Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
- u) Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos, actuando con tolerancia y respeto a los demás para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
- v) Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales

Del mismo modo, el módulo se vincula con las **competencias profesionales, personales y sociales** y las competencias para el aprendizaje permanente del título:

- ñ) Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
- o) Comunicarse en situaciones habituales tanto laborales como personales y sociales utilizando recursos lingüísticos básicos en lengua extranjera.
- p) Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
- q) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
- r) Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.

Concretamente, al centrarse esta programación en la parte de **SOCIALES**, esta se relaciona específicamente con las competencias citadas anteriormente (ñ), p), q), r) y con las que recogemos a continuación:

- j) Resolver problemas predecibles relacionados con su entorno físico, social, personal y productivo, utilizando el razonamiento científico y los elementos proporcionados por las ciencias aplicadas y sociales.
- l) Valorar actuaciones encaminadas a la conservación del medio ambiente diferenciando las consecuencias de las actividades cotidianas que pueda afectar al equilibrio del mismo.
- n) Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social

## **B. CONTENIDOS DE LA MATERIA. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS**

### *CONTENIDOS SOCIALES:*

Valoración de las sociedades contemporáneas:

- **La construcción de los sistemas democráticos. Segunda mitad del siglo XVIII: cambios económicos, sociales, ideológicos y políticos.**
  - La Ilustración y sus consecuencias: sociedad igualitaria, instrucción para todos los individuos.
  - La sociedad liberal. Principios liberales: soberanía nacional, separación de poderes, promulgación de una constitución, libertades y derechos naturales.
  - La sociedad democrática. La división de poderes.
- **Estructura económica y su evolución.**
  - Principios de organización económica. La economía globalizada actual. Libertad de movimiento de personas, de mercancías y de capitales.
  - La segunda globalización.
  - Tercera globalización: los problemas del desarrollo.
  - Evolución del sector productivo propio.
- **Relaciones internacionales.**
  - Grandes potencias y conflicto colonial (países colonizadores y territorios colonizados).
  - La guerra civil europea. Primera y Segunda Guerra Mundial. Conocimiento básico de las causas y consecuencias.
  - Descolonización (causas y fases) y guerra fría: Pacto de Varsovia y caída del muro de Berlín.
  - El mundo globalizado actual.

- España en el marco de relaciones actuales: Relaciones con Europa, Iberoamérica y países del mediterráneo.
- **La construcción europea. Organización política y administrativa de la Unión Europea. Instituciones y funcionamiento.**
- **Arte contemporáneo.**
  - La ruptura del canon clásico. Reconocimiento de obras de los diferentes estilos y artistas: Fauvismo, Expresionismo y Cubismo.
  - El cine y el cómic como entretenimiento de masas.
- **Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.**
  - Trabajo colaborativo.
  - Presentaciones y publicaciones web.

Valoración de las sociedades democráticas:

- **La Declaración Universal de Derechos Humanos.**
  - Conocimiento básico de los Derechos Humanos. Los Derechos Humanos en la vida cotidiana.
  - Conflictos internacionales actuales.
- **El modelo democrático español.**
  - Transformaciones en la España del siglo XX: crisis del Estado liberal; la II República; Guerra civil; Franquismo.
  - La construcción de la España democrática. Transición de la dictadura a la democracia.
  - La Constitución Española. Lectura, comprensión (de algunos artículos) y valoración.
  - El principio de no discriminación en la convivencia diaria.
- **Resolución de conflictos.**
- **Tratamiento y elaboración de información para las actividades educativas.**
  - Procesos y pautas para el trabajo colaborativo.
  - Preparación y presentación de información para actividades deliberativas.
  - Normas de funcionamiento y actitudes en el contraste de opiniones. Participación en debates sobre temas de actualidad.

*ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS*

	<b>UNIDAD DIDÁCTICA</b>	<b>Nº HORAS</b>
<b>1ª EVALUACIÓN</b>	1. Probando, probando.	6
	2. Palabras con sentido.	6

	3. Piensa diferente.	6
	<b>1. La Ilustración</b>	<b>5</b>
	<b>2. Las revoluciones liberales-burguesas</b>	<b>5</b>
	<b>3. La Segunda Revolución Industrial y los Imperialismos</b>	<b>6</b>
	<b>4. La I Guerra Mundial.</b>	<b>5</b>
	<b>TOTAL PARCIAL 1ª EVALUACIÓN</b>	<b>39</b>
<b>2ª EVALUACIÓN</b>	5. Diseccionando la oración	<b>6</b>
	6. Una generación hiperconectada	<b>6</b>
	7. Y tú, ¿qué opinas?	<b>6</b>
	<b>5. El periodo de entreguerras y la Segunda Guerra Mundial.</b>	<b>6</b>
	<b>6. La Guerra Fría y el mundo del siglo XXI.</b>	<b>6</b>
	<b>7. España Contemporánea</b>	<b>5</b>
	<b>8. Globalización y desigualdad en el mundo.</b>	<b>5</b>
	<b>9. El arte de las vanguardias.</b>	<b>3</b>
	<b>TOTAL PARCIAL 2ª EVALUACIÓN</b>	<b>43</b>
	<b>TOTAL PARCIALES</b>	<b>82</b>

### 1ª EVALUACIÓN:

**1. LA ILUSTRACIÓN:** Cambios políticos, sociales y económicos que trae la Ilustración. La Ilustración en España. La Revolución Americana.

**2 LAS REVOLUCIONES LIBERALES-BURGUESAS.** Liberalismo. Revolución francesa. La época napoleónica. La restauración absolutista. Las revoluciones liberales.

**3. LA SEGUNDA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y LOS IMPERIALISMOS.** La segunda Revolución industrial. El movimiento obrero. El imperialismo: tipos de colonias y los imperios coloniales. Las consecuencias del imperialismo.

**4. LA I GUERRA MUNDIAL:** Causas y consecuencias de la I Guerra mundial. Fases. Contexto de Revolución Soviética.

### 2ª EVALUACIÓN:

## **5. EL PERÍODO DE ENTREGUERRAS Y LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.**

Los felices años 20. El fascismo italiano. El crac del 29 y la Gran Depresión. Alemania y el nazismo. La II Guerra Mundial. La organización de la paz. Consecuencias de la guerra.

**6 LA GUERRA FRÍA y EL MUNDO DEL SIGLO XXI.** La guerra fría y los conflictos. La descolonización. El bloque capitalista y el bloque socialista.

**7. ESPAÑA CONTEMPORÁNEA:** desde 1900 hasta la actualidad. El reinado de Alfonso XIII. La segunda República. La Guerra Civil. La dictadura franquista. La transición. Los gobiernos democráticos (1939- actualidad).

**8 GLOBALIZACIÓN Y DESIGUALDAD EN EL MUNDO.** Los recursos: distribución y control. Países desarrollados, países en vías de desarrollo y países subdesarrollados. La globalización: instrumentos y consecuencias. Los movimientos antiglobalización.

**9. EL ARTE DE LAS VANGUARDIAS.** Las primeras vanguardias. El periodo de entreguerras. Las segundas vanguardias. La vanguardia en España: Goya y el siglo XIX.

## **C. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE CARÁCTER GENERAL**

De acuerdo con el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo; la metodología de estas enseñanzas tendrá carácter globalizador y tenderá a la integración de competencias y contenidos entre los distintos módulos profesionales que se incluyen en cada título. Dicho carácter integrador deberá dirigir la programación de cada uno de los módulos y la actividad docente; la metodología empleada también se adaptará a las necesidades de los alumnos y a la adquisición progresiva de las competencias del aprendizaje permanente, para facilitar a cada alumno la transición hacia la vida activa y ciudadana y su continuidad en el sistema educativo.

Los principios metodológicos dentro del módulo profesional de Comunicación y Sociedad tanto en los contenidos específicos de Lengua Castellana y Literatura, como en los de Sociales, serán aquellos que permitan la consecución de los contenidos y objetivos mínimos. Se prestará especial atención al proceso de aprendizaje de cada alumno, así que primará la atención personalizada y adaptada a las necesidades de los diferentes alumnos y a los distintos ritmos.

El área de Sociales dentro del módulo C y S II contribuye al logro de las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que, mediante el análisis de los principales fenómenos relacionados con las actividades en el mundo contemporáneo el alumnado mejore y acreciente sus posibilidades de desarrollo personal, social y profesional.

La estrategia de aprendizaje se enfocará a la adquisición de herramientas de análisis espacio-temporal y el respeto hacia otras sociedades, involucrando al alumnado



en tareas significativas que le permita trabajar de manera autónoma y colaborativa para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por sí mismos.

Las líneas de actuación que permiten alcanzar el proceso de enseñanza-aprendizaje los objetivos del módulo en relación a la materia de sociales son:

- La integración de saberes que permitan el estudio de un fenómeno relacionado con las ciencias sociales desde una perspectiva multidisciplinar que permita valorar la diversidad de las sociedades humanas.
- La utilización de estrategias y destrezas de actuación, recursos y fuentes de información al alcance para acercarse al método científico y organizar la información que extraiga para favorecer su integración en el trabajo educativo.
- El reconocimiento de la huella del pasado en la vida diaria mediante la apreciación de los cambios y transformaciones sufridas por los grupos humanos a lo largo del tiempo.
- La valoración de los problemas de la sociedad actual a partir del análisis de la información disponible y concreción de hipótesis propias y razonadas de explicación de los fenómenos observados en situación de aprendizaje.
- Potenciación de las capacidades de apreciación y de creación, de educar el gusto por las artes mediante el desarrollo de contenidos y actividades que se relacionen con obras y expresiones artísticas seleccionadas.

En función de las peculiaridades personales de los alumnos se introducirán aquellas modificaciones que se consideren necesarias para el pleno desarrollo de sus potencialidades.

- **Currículo abierto y flexible:** diferenciación de **niveles** en contenidos y actividades
- Aplicación de **metodologías diversas.**
- **Diferenciación de actividades** según contenidos: fundamentales, complementarios, ampliación. Prever actividades de distinta complejidad para trabajar los contenidos básicos con diferente exigencia.
- **Diversificación de los materiales didácticos:**

De la misma manera, el uso de las TIC será una constante en el aula para tratar de alcanzar los objetivos de aprendizaje y desarrollar la habilidad en el uso de las mismas. La competencia digital implica el desarrollo de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. En definitiva, la competencia digital comporta hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente. Al mismo tiempo, posibilita evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer

tareas u objetivos específicos.

En el currículo de FP Básica cobra especial relevancia el tratamiento de los valores democráticos. Según el Real Decreto 127/2014, de 28 de febrero, por el que se regulan aspectos específicos de la Formación Profesional Básica de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo: “Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, especialmente en relación con los derechos de las personas con discapacidad, así como el aprendizaje de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y el respeto a los derechos humanos y frente a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.”

He aquí algunos ejemplos de cómo se van a abordar a lo largo del curso en el grupo.

- **Educación en el respeto:** la docente utilizará el tratamiento de cortesía para referirse a los alumnos; se espera que los alumnos respondan de igual modo a la docente, con ello se pretende fomentar el respeto mutuo y la tolerancia. Asimismo, se trabajará con los valores de respeto a todas las personas, simplemente por serlo, y, en especial, a las personas durante el desempeño de su actividad profesional, en su dignidad.
- **Educación para la tolerancia, convivencia y paz:** valores democráticos en el siglo XX; conflictos políticos en Europa.
- **Educación para la igualdad entre sexos:** Reflexionar especialmente en las situaciones históricas de desventaja social del sexo femenino y en su situación histórica antes y después de su posibilidad de participación política.

## **D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL MÓDULO**

La evaluación será continua, con carácter formativo e integrador. Esta constituye un elemento inseparable de todo el proceso educativo y sirve para recoger información de manera permanente acerca del proceso de aprendizaje y del grado de adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales del alumnado, así como de las competencias para el aprendizaje permanente. En este proceso advertimos tres momentos:

1. **Evaluación inicial.** Con el fin de detectar los conocimientos previos y necesidades del alumno y ajustar así la metodología, actividades, recursos, etc. Se ha realizado a principio de curso.
2. **Evaluación formativa.** El proceso de enseñanza-aprendizaje se observa sistemáticamente, para detectar el momento en que se produce un obstáculo, las causas que lo provocan, e introducir las correcciones necesarias en el momento de su detección. Es una evaluación continuada en el tiempo. En esta línea, se establecen sesiones de evaluación trimestral que proporcionarán información sobre el proceso de aprendizaje del alumno, y permiten valorar y calificar los resultados obtenidos. En el caso de evaluación negativa, se establecerán mecanismos de refuerzo o, en su caso, medidas de atención a la diversidad.
3. **Evaluación final:** Tiene el carácter de síntesis valorativa del proceso de aprendizaje de todo el curso. Debe indicar el grado en que se han conseguido los objetivos o las competencias con vistas a la promoción de los alumnos. Se realizará una evaluación ordinaria y una evaluación extraordinaria.

Los resultados de aprendizaje, junto a los criterios de evaluación, se recogen en el siguiente apartado, donde se subrayan además los mínimos y se relacionan con los instrumentos de evaluación.

#### *CRITERIOS DE CALIFICACIÓN*

Se evaluarán por separado los contenidos referidos a Lengua Española y a Ciencias Sociales y la nota final será la media aritmética de las dos. Para hacer media habrá que obtener, al menos, un 3,5 en cada una de las materias. Las notas de Lengua Castellana y Ciencias Sociales aportarán un **80%** y la nota de Inglés un 20% de la nota del módulo en cada una de las evaluaciones.

La nota de cada evaluación será la resultante de los siguientes aspectos:

<b>Calificación</b>	<b>Procedimiento de evaluación</b>	<b>Instrumento</b>
<b>30%</b>	Comunicación oral: comprensiones orales/ audiovisuales, exposiciones orales.	<b>EJ:</b> Ejercicios de comprensión oral/audiovisual, <b>T:</b> Exposiciones orales trimestrales (presentaciones, debates...)
	Comunicación escrita: comprensiones lectoras y producciones escritas.	<b>EJ:</b> Comentarios de texto (periodísticos, literarios), redacciones, dictados.
<b>60%</b>	Pruebas escritas de contenido	<b>E:</b> <u>Dos exámenes</u> por evaluación
<b>10 %</b>	Observación sistemática de la actitud del alumno.	<b>O:</b> Registro diario (asistencia, puntualidad, hábito de trabajo)

Las faltas de ortografía se penalizarán de la siguiente manera: Cada una de ellas (incluidas las tildes) supondrán -0,1 en la valoración de ejercicios, pruebas, trabajos, pudiendo restarse hasta 1 punto.

## **E. RESULTADOS DE APRENDIZAJE MÍNIMOS EXIGIBLES PARA OBTENER LA EVALUACIÓN POSITIVA EN EL MÓDULO**

TABLAS

EJ= ejercicios E= examen T= trabajos O= Observación

### **E<sub>1</sub>.CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIBLES**

<p><b>RESULTADO DE APRENDIZAJE:</b></p> <p>1. Infiere las características esenciales de las sociedades contemporáneas a partir del estudio de sus fundamentos básicos de su organización social, política y económica.</p>	
<p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</p>	<p>INST DE EVAL</p>
<p>a) <u>Se han discriminado las consecuencias para la organización de las sociedades actuales de las corrientes ideológicas que la han cimentado, situándolas en el tiempo y el espacio.</u></p>	
<p>b) Se ha valorado el modelo de relaciones económicas globalizado actual mediante el estudio de las transformaciones económicas producidas como consecuencia de las innovaciones tecnológicas y los sistemas organizativos de la actividad productiva.</p>	
<p>c) <u>Se han categorizado las características de la organización social contemporánea, analizando la estructura y las relaciones sociales de la población actual y su evolución durante el periodo.</u></p>	
<p>d) Se ha examinado la evolución de las relaciones internacionales contemporáneas, elaborando explicaciones causales y consecutivas que permitan desarrollar opiniones propias sobre los conflictos actuales.</p>	
<p>e) Se ha valorado el proceso de unificación del espacio europeo, analizando su evolución, argumentando su influencia en las políticas nacionales de los países miembros de la Unión Europea.</p>	
<p>f) <u>Se ha asociado la evolución de los acontecimientos históricos globales con la evolución histórica del Estado español, identificando sus fases de evolución, los principales conflictos y su situación actual.</u></p>	
<p>g) Se han identificado los rasgos esenciales del arte contemporáneo y su evolución hasta nuestros días, construyendo opiniones y criterios propios de orden estético.</p>	
<p>h) Se ha analizado la evolución del sector o de los sectores productivos propios del título, describiendo sus transformaciones y principales hitos de evolución en sus sistemas organizativos y tecnológicos.</p>	
<p>i) Se han elaborado instrumentos pautados de recogida y difusión de información que permitan la evaluación de los aprendizajes realizados, utilizando el vocabulario preciso.</p>	
<p>j) Se han desarrollado comportamientos acordes con el desarrollo del propio esfuerzo y el trabajo colaborativo.</p>	

<b>RESULTADO DE APRENDIZAJE:</b>	
2. Valora los principios básicos del sistema democrático analizando sus instituciones y las diferentes que se manifiesta e infiriendo pautas de actuación para acomodar su comportamiento al cumplimiento	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTITUCIONES DE EVALUACIÓN
a) <u>Se han reconocido los principios básicos de la Declaración Universal de Derechos Humanos y su situación en el mundo de hoy, valorando su implicación para la vida cotidiana.</u>	
b) <u>Se han analizado los principios rectores, las instituciones y normas de funcionamiento de las principales instituciones internacionales, juzgando su papel en los conflictos mundiales.</u>	
c) Se ha valorado la importancia en la mediación y resolución de conflictos en la extensión del modelo democrático, desarrollando criterios propios y razonados para la resolución de los mismos.	
d) <u>Se han juzgado los rasgos esenciales del modelo democrático español, valorando el contexto histórico de su desarrollo.</u>	
e) Se ha valorado la implicación del principio de no discriminación en las relaciones personales y sociales del entorno próximo, juzgando comportamientos propios y ajenos e infiriendo pautas y acciones apropiadas para acomodar la actitud a los derechos y a las obligaciones que de él se derivan.	
f) <u>Se ha elaborado información pautada y organizada para su utilización en situaciones de trabajo colaborativo y contraste de opiniones.</u>	

## E2. PLAN DE REFUERZO

En cumplimiento de lo establecido en la ORDEN ECD/357/2020, de 29 de abril, se aplicará un plan de refuerzo de los resultados de aprendizaje no impartidos, durante el tercer trimestre del curso 2019-2020, en el módulo 3011 Sociedad I

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE NO IMPARTIDOS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DEL CURSO 19-20</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
1. Valora la evolución histórica de las sociedades prehistóricas y de la Edad Antigua y sus relaciones con los paisajes naturales, analizando los factores y elementos implicados, y desarrollando actitudes y valores de aprecio del patrimonio natural y artístico.	1.a, 1.h, 1. i
2. Valora la construcción del espacio europeo hasta las primeras transformaciones industriales y sociedades agrarias, analizando sus características principales y valorando su pervivencia en la sociedad actual y en el entorno inmediato.	2.a, 2.b, 2.d, 2.e

## F. CONTENIDO Y FORMA DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Al inicio del curso se ha realizado una prueba para comprobar el nivel del grupo, esta prueba no tiene carácter académico sino que sirve de diagnóstico del nivel del que parten los alumnos. La prueba (que aparece al final de la programación) se ha elaborado teniendo en cuenta los criterios de evaluación mínimos exigidos en el módulo COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD (II).

Los resultados de esta prueba han sido bastante negativos. Salvo un alumno que posee ciertos conocimientos acerca la sociedad antigua romana y de la sociedad medieval, el resto ha dejado la mayor parte del examen en blanco. La interpretación de la pirámide de población no ha sido mucho mejor. De cara al curso presente se tratarán de dejar claros algunos aspectos del bloque de historia estudiado en el curso anterior, se hará hincapié en la periodización y se tratará de trabajar la historia prescrita por el currículo (XVIII-XXI) de manera amena y esquemática (mínimos) para que el alumno posea al fin del curso ciertos conocimientos culturales-históricos clave. Se trabajará también la interpretación de mapas, gráficos, y otros instrumentos de representación.

## G. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán dos evaluaciones. La calificación correspondiente a cada evaluación se efectuará teniendo en cuenta la nota media de las pruebas escritas (exámenes), que supondrá un 60% de la nota final y los aspectos ya citados en el apartado instrumentos de evaluación-, trabajos y actitud -que ponderarán el 40% de la nota de evaluación.

Calificación	Procedimiento de evaluación	Instrumento
30%	Comunicación oral: comprensiones orales/ audiovisuales, exposiciones orales.	Ejercicios de comprensión oral/audiovisual, Exposiciones orales trimestrales (presentaciones, debates...)
	Comunicación escrita: comprensión lectora y expresión escrita	Comentarios de texto (periodísticos, literarios), redacciones, dictados.
60%	Pruebas escritas de contenido	<u>Dos exámenes</u> por evaluación
10 %	Observación sistemática de la actitud del alumno.	Registro diario (asistencia, puntualidad, hábito de trabajo)

A lo largo de todo el curso se llevará control de la superación o no de cada uno de los mínimos, que pueden haber sido evaluados más de una vez en diferentes momentos del curso y a través de más de un instrumento de evaluación y el alumno será informado.

- La materia aprobada cada trimestre tiene carácter eliminatorio.
- Si un alumno no se presenta a alguna de las pruebas escritas, realizará el examen en fecha acordada, si previamente ha justificado debidamente su ausencia. La nota será la de la prueba.
- La nota final en la convocatoria ordinaria ha de reflejar el curso desarrollado por el alumno en conjunto, por lo que debe tener como referente las calificaciones medias de las evaluaciones trimestrales, ponderadas en función del esfuerzo realizado, la progresión del alumno u otros aspectos relevantes a criterio del profesor/a. En ningún caso se obtendrá calificación positiva con más de una evaluación suspensa. Esta será la resultante de la nota media de cada evaluación. Si esta es menor que 5 el alumno deberá presentarse a la extraordinaria con la materia de toda la asignatura salvo en el caso de que sólo haya suspendido una evaluación; entonces se examinará de los contenidos suspendidos.

### **Recuperación de la materia**

En las últimas semanas del curso se prevén recuperaciones por evaluaciones completas para el alumnado que no alcance un 5 en la calificación final de curso y tenga una sola evaluación suspensa, siempre que haya asistido regularmente a clase y se haya



presentado a los exámenes del curso. Será una prueba escrita sobre los contenidos mínimos de la materia y determinará el 100% de la convocatoria. La nota máxima que el alumno/a podrá alcanzar será de 6 puntos. La prueba extraordinaria será un examen escrito y determinará el 100% de la convocatoria. La nota máxima que el alumno/a podrá alcanzar será de **5 puntos**.

### **Pérdida del derecho a la evaluación continua**

Las reiteradas faltas injustificadas de asistencia (**15%**) supondrá la pérdida al derecho a la evaluación continua. En ese caso se realizarán dos pruebas (una de los contenidos de Ciencias Sociales y otra de los contenidos de Lengua Española) a fin de curso de todos los contenidos impartidos en el año.

### **Uso de medios o recursos fraudulentos en pruebas orales o escritas**

A los alumnos a los que se sorprenda copiando en un examen se les invalidará dicha prueba y la repetirán en el momento de la recuperación de la evaluación, siempre que no exista reiteración. En el caso del examen final global no tendrán derecho a recuperación.

En el caso de que se sospeche del fraude en la corrección del examen se podrá someter al alumno/s interesados a otro examen para valorar sus conocimientos reales.

### **Reclamaciones**

Si un alumno no está conforme con la calificación final obtenida, podrá presentar reclamación por la vía establecida legalmente. El Departamento resolverá el recurso según programación y documentos legales.

## **H. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

El manual de referencia para la impartición de la asignatura de Ciencias Sociales será *Ciencias Sociales 2. Comunicación y sociedad. Formación profesional básica*. Macmillan education, 2018. ISBN 978-84-16983-77-3

Se emplearán asimismo fotocopiables del *Cuaderno de actividades. Formación Básica 4º. Ciencias Sociales*, Educàlia 2011. ISBN 978-84-15161-48-6

**Se trabajará también con vídeos de la plataforma Youtube, documentales y otros textos de interés (textos históricos, prensa diaria, etc.) para reforzar contenidos y cultivar el gusto artístico.**